



**CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES DERECHO CIVIL
Prof. Astrid Schudeck D.
2018**

La Prof. Astrid Schudeck Diaz invita a los(as) estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de (9) ayudantes estudiantes para las cátedras de Derecho Civil, de acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (“Instructivo sobre ayudantes estudiantes”).

Funciones:

- Colaboración con las actividades de docencia y/o investigación de la académica convocante, tales como: preparación y realización de ayudantías, confección y monitoreo de evaluaciones bajo la guía e instrucción de la académica a cargo, búsqueda y análisis de doctrina y jurisprudencia, etcétera.
- Colaboración en las actividades de extensión desarrolladas por el Departamento de Derecho Privado.

Requisitos para postular:

1. Ser estudiante de la Facultad;
2. Promedio general de notas de la Carrera de Pregrado igual o superior a 5.0;
3. Haber aprobado, al menos, los cursos de Derecho Civil I a V con nota igual o superior a 5,0.
4. Disponibilidad para desempeñar las funciones antes mencionadas.

Postulaciones:

Enviar CV y concentración de notas por correo electrónico, a doña Paola Vasquez, secretaria del Departamento de Derecho Privado (pvasquez@derecho.uchile.cl) con copia al correo de don Alejandro Abuyeres, ayudante coordinador del curso (alejandro.abuyeres@gmail.com).

Plazo para postular:

Hasta el 23 de marzo de 2018 a las 12:00hrs.

Comunicación de resultados:

29 de marzo de 2018.

La selección será realizada por la académica que convoca, sin perjuicio de que el comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Privado verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del Instructivo sobre ayudantes estudiantes.